

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3841 *H.C. CLOVER PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABORATORIOS GRAMAR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de H.C. Clover Productos y Servicios, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), celebrada con fecha 21 de julio de 2020, y la junta general extraordinaria de socios de Laboratorios Gramar, S.L. (la "Sociedad Absorbida"), celebrada con fecha 21 de julio de 2020, han aprobado, en calidad de Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida (las "Sociedades a Fusionar"), respectivamente, la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera en los términos establecidos en el proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, la atribución de participaciones sociales de la Sociedad Absorbente al socio minoritario de la Sociedad Absorbida, titular del 2,71% de su capital social, al haber declinado el ofrecimiento de adquisición que sobre sus participaciones sociales ha presentado la Sociedad Absorbente en el proyecto de fusión por absorción, de conformidad con el artículo 50 LME, y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 21 de julio de 2020.- El Secretario no consejero de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, José Fernández-Rañada López-Doriga.

ID: A200032215-1